

		<b>ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL</b>
<b>Código</b>	<b>Versión</b>	
<b>S01.ORH.FR.080</b>	<b>02</b>	

**PROCESO CAS N° 139 - 2025 - MIGRACIONES**

**ANALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LEGAJOS**

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO(*)
1	VILCA TORRES, LIZARDO RAUL	52.00	27.67	0.00	79.67	<b>GANADOR/A</b>
2	HUAMANI COELLO, MIZAEEL REMI	53.00	25.00	0.00	78.00	<b>ACCESITARIO/A</b>
3	RUIZ CECILIO, JUAN CARLOS	51.50	26.00	0.00	77.50	<b>ACCESITARIO/A</b>
4	RAMIREZ ARANDA, JESSICA EMPERATRIZ	53.00	24.33	0.00	77.33	<b>ACCESITARIO/A</b>
5	MEDINA ESCUDERO, SOFIA ELENA	52.00	24.67	0.00	76.67	<b>ACCESITARIO/A</b>
6	GOMEZ SOLANO, CRISTHIAN MANUEL	50.50	24.00	0.00	74.50	<b>ACCESITARIO/A</b>

(\*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"  
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

### RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	VILCA TORRES, LIZARDO RAUL	79.67	<b>GANADOR/A</b>

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 12 de Mayo de 2025

**COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**